



Periódico de intereses materiales, ciencias, artes y literatura.

Se publica todos los miércoles, viernes y domingos. Administración y redacción en el Ateneo, Franja 20, donde se recibirá la correspondencia, anuncios, comunicados y cualquiera reclamación.

Precios de suscripción: en la Coruña un mes 4 rs. En los demás puntos de la Península, tres meses, 15 rs. En Ultramar: seis meses 80 rs. Anuncios, 8 mrs. línea los suscritores y 16 los que no lo sean.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR DON RAMON COSTALES
EN SESION PUBLICA EN EL ATENEO DE LA CORUÑA,
CONTESTANDO AL DE DON ANTONIO GARCIA FUERTES, INSER-
TO EN NUESTRO PRIMER NUMERO.

(Conclusion.)

Tanto es, señores, lo que desde la edad de la pubertad los dos sexos se parecen por lo que hace á su organizacion ó inclinaciones, que algunos filósofos llegaron equivocados á creer que el hombre y la muger no estaban colocados en el mismo peldaño de la escala zoológica. El hombre adquiere mayor estatura, músculos mas fuertes, huesos mas firmes; tez mas áspera, voz mas bronca, cerebro mas espacioso y desarrollado, principalmente en su parte anterior y superior, mas ancho el pecho, condiciones todas que tan bien cuadran para el ejercicio de su sexo. En efecto, el hombre nació para el trabajo, el empleo de fuerzas corporales, el ejercicio del pensamiento, antorcha de la razon y del númen, para sostener la familia. La muger destinada á ser el depósito sagrado de la conservacion de la especie adquiere elegancia y morbidez en las formas, tejidos delicados, lacosos y humedos, abundante tejido celular, músculos mas pequeños, movimientos fáciles, temperamento especial propio del sexo, mas precoz desarrollo de su físico y de su moral.

De esta particular organizacion dimana tambien en la muger su intensa y afectuosa sensibilidad, que la habilita para acudir á las urgencias de la infancia, haciéndola llevaderas las congojas maternales por la intensidad del sentimiento que la ameniza los desvelos y faenas caseras. Su constitucion es perfectamente adecuada para el desempeño de esas interioridades, obligándola á llevar una vida mas sedentaria que la nuestra.

Hay ademas en la muger, á impulsos de las reacciones que despiertan, ciertos aparatos una suma de reacciones, estímulos, simpatias y excitaciones que la dan una sensibilidad exquisita, que convelen su sistema nervioso, el cual adquiere con este motivo un crecimiento y desarrollo tan

considerable que con frecuencia la organizacion toda se ve convertida en un sensible electróforo, en un haz de nervios que se pronuncian en los mas singulares fenómenos. Todo ejerce un poderoso influjo en esta delicada y sensible organizacion y sobre unas fibras tan impresionables. Una impresion que apenas conmueve á un hombre, volcará á una muger. El hombre filósofo sabe vencerse por el poder único de su razon; la muger sensible encuentra mucha mas dificultad en tener á raya sus impulsos. De ahí que se cuente entre ellas mayor número de dementes. Vamos adelante.

La observacion demuestra, señores, que el cerebro es el órgano del alma, que es el asiento de las facultades perceptivas y reflectivas, que ejerce pluralidad de funciones, y por lo tanto está compuesto de pluralidad de órganos de cuyo conjunto resulta la unidad de accion de la cual son último resultado las libres operaciones de la inteligencia. Los modernos adelantamientos de la ciencia confirman esta verdad. Los experimentos fisiológicos y la luz que proporcionaron las sesiones de ciertas partes del cerebro, han permitido ya algunos estudios de localizacion. Averiguemos, señores, si la disposicion del cerebro difiere en la muger del hombre, y hallaremos una bien marcada diferencia, primero en el volumen que es algo menor en esta, segundo en el desarrollo de sus diversas partes, pues en el hombre se ve mayor abultamiento de la parte anterior y superior del cerebro, al paso que en la muger se ve el desarrollo en su parte posterior é inferior asiento de los órganos encargados de los diferentes actos correspondientes á las facultades afectivas. De esta disposicion parten á no dudar esa sensibilidad exquisita de la muger, esa prodigiosa expresion de sus sentimientos que da facilidad á sus discursos, fecundidad y claridad á su lenguaje, y esa penetracion tan trascendental que abraza en un momento infinitos pormenores que se escapan al otro sexo.

La imaginacion, pues, de la muger es mas pronta y mas fecunda que la del hombre, sus facultades perceptivas son muy finas, no asi las reflectivas, comparacion y causalidad; fíjense en las cosas mas por impresion que por reflexion,

obran mas por impulsos- instintivos que por el raciocinio; si su imaginación es mas viva, su constitucion poco vigorosa para la profunda y sostenida atencion que exigen las combinaciones muy complicadas y el desenlace de problemas encadenados.

Os he presentado á la ligera lo que diferencia á la muger del hombre, primero valiéndome de conducirlos á la observacion de uno y otro sexo, despues presentándoos la diferencia que hay en algunos, y por último en el cerebro.

La muger tiene un temperamento propio, órganos que influyen notablemente sobre los demas, una mas delicada organizacion que el hombre, diferente conformacion de su cerebro, y en fin, hasta de sus huesos que os los distinguiria con suma facilidad aunque me presentarais uno aislado; cómo, pues, he de transigir con la cita que nos hizo aquí el señor Fuertes del naturalista prusiano señor Aganiz, que despues, dice, de haber examinado toda la escala animal y advertido diferencias en todos los seres, no advirtió ninguna entre el hombre y la muger? Yo comprendo que se halla en el mismo peldaño de la escala zoológica que el hombre, pero sin embargo encuentro y vosotros encontrareis su organizacion muy diferente.

Lejos de mí la idea de deprimir á la muger, por el contrario, porque me opongo á que se la deprima destruyendo esa delicada organizacion, porque la encuentro grande y sublime, depósito sagrado de la perpetuidad de la especie, destinada para consagrarse toda entera á los cuidados de la maternidad, la quiero apartar del cultivo de las ciencias para el que no está llamada, y con cuyo trabajo no podria su delicado organismo.

Las mismas razones que alejan á las mugeres de un trabajo violento y sostenido, las alejan tambien del estudio. La ciencia que los hombres adquieren casi siempre á espensas de su salud, no las indemnizaria de la pérdida de su temperamento y de sus encantos. Que abandonen á los hombres la vana gloria que buscan en esta adquisicion peligrosa; la naturaleza ha hecho bastante por ellas; atentarian contra ella despreciando los dones preciosos que la deben. Un instinto saludable parece que las separa del estudio como de un precipicio que no por estar cubierto de flores es menos horrible, y dirigen su gusto hacia los objetos frivolos. Los hombres que quieren adular á las mugeres (sin decir que sea de ellos mi digno contrincante) dicen que nosotros las cerramos la puerta del templo de la ciencia para asegurarnos exclusivamente este genero de superioridad. Lo que hay de cierto que ellas se cuidan poco de las ciencias y hacen bien.

Dice Montaigne que la ciencia hace á muchos hombres ineptos para sociedad, y que ha visto á muchos embrutecidos por una temeraria avi-

dez de ella. El canceller Bacon confiesa que este es un defecto muy comun en los sabios, y este inconveniente seria mas sensible en las mugeres á quienes ha dado Dios afabilidad y caracter conciliador para templar la rudeza natural del hombre.

El espíritu de las mugeres inculto, pero sagaz brilla tanto mas cuanto que no está sostenido por un saber indigesto. Su originalidad le hace picante; su libertad le da gracia; su conversacion siempre viva puede pasarse sin la ciencia y tiene por sí misma un interés que todos los recursos de la erudicion no sabrian darle. Por otra parte una muger siempre sabe bastante, no como decia un duque de Bretaña por que sepa la diferencia que hay entre la camisa y la almilla de su marido, sino porque con una memoria fácil y una viveza de espíritu ligera y agradable, tiene el arte de multiplicar los conocimientos que la procuran el trato con los hombres y algunas lecturas furtivas. Nunca nos pasmará con ese atavio de ciencia que presenta el hombre que ha palidecido sobre el estudio; pero como dice Rousell, uno de los encantos de la conversacion de las mugeres sobre todo cuanto las baña la pretension de sabias, es parecer que todo lo saben, cuando en realidad no saben nada.

¿Deberian ellas sacrificar tantas ventajas reales á un vano fantasma, entregarse á trabajos donde todo lo perderian y no ganarian nada, y marchitarse por multiplicados desvelos para adquirir un título que siempre en ellas tenia que estar subordinado á otro género de mérito? Su interés consiste en procurarse unos ejercicios que desenvuelvan y perfeccionen sus facultades naturales sin dañar á su temperamento. Ademas la naturaleza de las funciones que tienen que desempeñar, los cuidados de la maternidad las separan del cultivo de las ciencias. Una buena madre para serio no precisa saber sumar polinomios porque la bastan para llevar sus cuentas vulgarísimos conocimientos de aritmética ni mas de higiene y de fisiología que esos conocimientos que adquieren con el trato comun, ni para cuidar sus hijos, mas consejos que los que les dicta naturaleza y los consejos de su médico: queria el Sr. Fuertes que la muger supiera Fisiología! Quería acaso, por que de otro modo no se concibe el estudio de esta ciencia, endosarla en un anfiteatro á hacer vivisecciones para que fuera á sorprender en las palpitantes entrañas de los animalitos puestos al descubierto bajo el filo del bisturí, el juego de los órganos. Y os gustaria ver aquellas manos, hechas para las caricias, sucias y ensangrentadas ligando una inmunda asa intestinal para estudiar la absorcion de los alimentos y aquellos ojos solo hechos para inspirar amor investigando con escrutadora mirada los caracteres de las fibras tendinosas de las arterias?

Por lo demas, notadlo bien, las mugeres que se ocupan del cultivo de las ciencias, ó son seres en cuya organizacion se encuentra la razon de este modo de ser, ó que cumplen malisimamente con sus mas caras obligaciones. Flores marchitas, temperamentos degenerados y espuestas á los males de nervios, á las afecciones convulsivas y vaporosas, las encontras á cada paso en la alta sociedad.

Concluyo, pues, diciendo que la muger fue formada para los cuidados de la maternidad y hacer la felicidad doméstica; que su capacidad y disposicion al saber no puede en modo de alguno compararse en general con la del hombre; que esas privilegiadas que de vez en cuando vemos descollar sobre las demas, ó se encuentra en su misma organizacion la causa de esta rareza, ó son cometas transitorios que atestiguan la divina omnipotencia: que la ciencia mas util para ella como esposa y como madre es cabalmente la que tiene por objeto el mejor arreglo y economia domésticas, la de agradar y hacerse estimar de su esposo, y la de dirigir con esmero los primeros pasos de los tiernos seres cuya educacion la está confiada: para esto la bastan los instintos, sentimientos y facultades de que está dotada, la educacion que se la da, y no necesita ni pudiera soportar sin detrimento el cultivo de las ciencias que quiere el Sr. Fuertes. Por lo demas yo me holgaria de verlas en este sitio como el señor Fuertes desea, y compartir con ellas las peripecias de esta discusion aunque tuviera que confesarme vencido, siquiera no fuese mas que por galanteria y porque lidiarian tales adversarios con armas prohibidas.—He dicho. (1)

Cronica general.

La falta de espacio nos obliga á renunciar á nuestra acostumbrada excursion político-estranjera, y á concretarnos á otra de carácter menos peligroso y mas útil acaso.

Una nueva tentativa para dar direccion de los globos aerostáticos acaba de hacerse en los Estados-Unidos. El ensayo tuvo lugar en San Luis (Misouri) el primero de julio por los aeronautas Wise, La Mountain y Gager, acompañados de M. Hyde, revistero (reporter) de uno de los periódicos de aquella ciudad, que ascendieron bien provistos á las ocho y

(1) En esta discusion sobre la importancia de la educacion de la muger tomó una brillante parte D. Pelayo Catoira y despues de replicar el señor Fuertes y de contestar á este el señor Costales resumió y cerró el debate el vice-presidente. Pensado habiamos insertar todos los discursos que en esta discusion y aun en otras muy importantes se pronunciaron, pero la ausencia de algunos S. S. y el no conservar otros como el señor Alvarado, ni los mas ligeros apuntes de sus peroraciones nos impide cumplir este propósito. Cuando en el dia primero de octubre próximo se abra el segundo curso académico de la sociedad del ATENEO, una seccion de esta redaccion se dedicará á comunicará nuestros lectores por medio de copia íntegra, de extracto ó relacion de los discursos que se pronuncien, los trabajos de esta sociedad, de cuyo pasado presente y porvenir nos ocuparemos en un próximo artículo.—*La Redaccion.*

media, atravesando á las nueve el lago Erie, desde donde dirigiéndose á Rochester, fueron arrebatados por un huracan que concluyó por arrojarlos á una playa del lago Ontario cerca de Henderson, despues de media noche, con el globo hecho pedazos y ellos mismos en muy mal estado. A no ser por este accidente, parece que hay gran confianza en que el éxito habria sido completo. En Binghamton (Norte-América) se acaba de construir una gran casa-asilo, para el tratamiento facultativo de los desdichados que no puedan dominar su pasion á las bebidas alcoholicas. No puede formarse idea en nuestro pais de los estragos causados por esta clase de bebidas, cuyo abuso es mas frecuente quizá que el que en el mediodia suele hacerse del vino. Mr. Calmeil médico del manicomio de Charenton, ha demostrado, en un folleto dado recientemente á luz, que la embriaguez produce la demencia, en grado tal, que de 178 enfermos admitidos en el establecimiento puesto á su cuidado en 1858, 50, se vian reducidos á un deplorable estado de enajenacion mental por el abuso de los licores espirituosos. Basta esto para comprender la importancia del nuevo establecimiento anglo-americano; *almacen de licor vivo*, como le llamaria nuestro epigramático Quevedo, durante esta construccion, no menos que 2.800 solicitudes de ingreso fueron presentadas. He aqui una bella cifra que si no hace mucho honor á la templanza anglo-americana, demuestra el buen sentido y conocimiento que de si propios tienen todos esos arrepentidos y prudentísimos viciosos, siendo tambien un excelente dato para la estadística mercantil de aquel pais.

Segun comunicacion del consul de España en Singapore se ha publicado un proyecto de ley que es facil ascienda á ley de hecho, disminuyendo los derechos de aduanas en aquella parte de las posesiones holandesas, que debe empezar á rejir desde primero de enero de 1861. No comprendemos, aun tratándose de tan lejanas tierras, este largo plazo que nos impide dar desde luego la enhorabuena al comercio; que nos hace recordar nuestro proyecto de desestanco. Tales dificultades encuentra siempre la introduccion de las buenas doctrinas economicas que bien podemos temer, sin que de suspicaces se nos tache, que esta reforma sea ilusoria todavia.

El 25 de Mayo recorrió las calles de la Habana un carruaje movido por una máquina de presion. Tiene la figura de un tilburi, jira facilmente para todos lados y se detiene en el momento que se quiere. El exito ha sido tan bueno, que hay proyecto de establecer un servicio de estos carruajes en la carretera del Calvario.—A nuestra memoria viene con tal motivo, el cacareado proyecto con que un fraile engaño y explotó tanta gente en toda España y especialmente en la Coruña, hace precisamente ahora poco mas de un año, y ocurresenos preguntar ¿qué se hizo este hombre, y qué su obra que muchos dicen haber visto?—De otro proyecto semejante dió cuenta poco ha un diario de Oporto, y aun tenemos noticias de que el inventor está muy eficazmente protegido por un empresario gallego.

Anunciase la canalizacion del Ebro por una nueva compañía, la del Turia y otras obras, que no dudamos logrará llevar á cabo el espíritu emprendedor que, de algunos años á esta parte, se ha desarrollado en nuestra patria, merced al poderoso impulso que al trabajo dan tantas sociedades de crédito que logramos ver establecidas.

Y á propósito de crédito, recordamos se dice que las dependencias del gobierno en San Ildefonso se riegan á dar curso á los billetes del banco de España, imprudencia que podría ocasionar perjuicios no ocultos para nadie; pero tanta menos fe podemos dar á tal noticia, cuanto que creemos que es banco nacional el de España, y no es creible que la ignorancia del mas lerdo dependiente de administracion lleve á tal extremo; decimos esto, porque á ser tal conducta resultado de una orden superior, deberiamos creer que el buen sentido en materias economicas habia desaparecido de aquellas altas esferas y con él las mas triviales nociones de la ciencia de la riqueza.

Vuelve el oidium á presentarse amenazador por todas partes y dar justo motivo á serios temores por la próxima cosecha. Nosotros, sin que esto sea dar una opinion científica ofrecemos á los cosecheros el ejemplo del año anterior en que, despues de presentarse las viñas atacadas con tanta fuerza ó quizá mas que otras veces, quedaron, sino abundantes, limpias, despues de unos dias de lluvia ó viento fuerte segun las localidades, y no fueron perdidas las labores: tenemos, pues, motivo para abrigar alguna esperanza.

Por la crónica general,
S. V. Alvarado.

Crónica del pais.

REVISTA DE LA PRENSA GALLEGA.

El *Boletín Oficial del Obispado de Lugo del 6* ocupa su parte de fondo con la primera parte de un artículo destinado á probar que los libros de *Moisés fueron inspirados*. Este reconocido dogma de nuestra religion sugiere al articulista las mas acertadas reflexiones; en primer lugar fijándose en la época de ignorancia en que Moisés escribia sus libros, época en que apesar de los esfuerzos que hacían los mas sabios legisladores coetaneos apenas consiguieron hacer nada estable, deduce de aquí que los libros de la revelacion deben de reconocer un origen mucho mas superior, esesto un origen divino con el sello de la infalibilidad, puesto que han resistido al trascurso y revoluciones de los tiempos siendo aun hoy la admiracion de los mas sabios políticos y filósofos, despues aduciendo en su apoyo la tradicion, dice que aquella revelacion divina que tuvo lugar en el monte Horeb, en medio del fuego del cielo, fue á la vista de todo el pueblo judío que presenció el milagro y que por consiguiente no puede ponerse en duda como si el Profeta se hubiera limitado á dar parte de su comunicacion con el Omnipotente.

Este artículo que queda sin concluir, lo hemos extractado siguiendo el propósito firme y decidido que hemos formado de dar á conocer á nuestros lectores con la imparcialidad debida, el espíritu de todo lo que se escriba en Galicia. Por lo demás aunque conozcamos la ventaja que pueda tener la discusion crítico-filosófica de los dogmas de nuestra Sacrosanta Religion, conocemos que tambien tiene sus inconvenientes y por lo mismo y por temor del fiscal de Imprenta, nos abstendremos siempre de entrar en el fondo de tan delicadas cuestiones.

El *Faro de Vigo del 7* dedica su parto editorial á escribir de política palpitante, y naturalmente se puede concebir que al escoger tan florida como espinosa senda, la cuestion de Italia debia ser por precisión el objeto de las muy acertadas observaciones de nuestro colega. Efectivamente, investiga el secreto acuerdo que debió mediar entre el rey de Cerdeña y el emperador francés, para exasperar á su enemigo comun, poniéndole en el caso de invadir al Piemonte y despues que las armas victoriosas del ejército aliado rechazaron el buscado peligro, con muy grande detrimento de la preponderancia austriaca, sienta el articulista que se reconoció la necesidad de detenerse, no fuera que ciertas potencias hasta entonces neutrales se creyeran en la necesidad de arrojar su peso en la balanza de los destinos de Italia. Tanto sobre esta como sobre que la de muy antiguo desgraciada península, ha sacado poco partido de la guerra,

estamos de acuerdo, si bien nos abstenemos de hacer nuevas manifestaciones ajenas por completo á la índole de nuestro trabajo.

La *Perseverancia del 7* en su artículo de fondo se ocupa de hacer comprender la inmensa ventaja de la Asociacion bien dirigida, de la union y fraternidad entre todos los hombres; para dar cima á las empresas mas beneficiosas y arriesgadas y á lo que cree imposible muchas veces el individuo aislado reducido á si mismo y endurecido por ese fatal exclusivismo que es la muerte de todo pensamiento grande y elevado. La mejor suerte de la clase pobre, tan digna de consideracion, es otra de las ventajas que el articulista ve en la Asociacion de los hombres, pues llevando por norte el bien de la humanidad, los capitalistas emplearian sus capitales en bancos de préstamos, en sociedades salvadoras, asociaciones benéficas, instructivas ó de crédito y de esta manera el pobre no veria en el rico su natural antagonista y antes al contrario le seria deudor de la ocupacion de sus brazos, del pan de sus hijos, de su instruccion civil, moral y religiosa y del alivio de gran parte de sus padecimientos. Nosotros tenemos gran fé en que este es el porvenir que está reservado á la humanidad en sus evoluciones progresivas y ya vemos de ello un indicio seguro en lo que al presente pasa. Remitimos á nuestros lectores al artículo en cuestion notable por mas de un concepto.

El *Diario de la Coruña de ayer* inserta un artículo que varios periódicos Españoles han tomado de la *Revista Hispano-Americana* de Buenos Aires, en el que se pintan de una manera horrorosa aunque fiel y exactamente, las infinitas desgracias de que son victimas los Españoles que engañados por indígenas especuladores, emigran á la América del Sur en busca de pretendidas y soñadas riquezas que jamás encuentran. La publicidad que se ha dado á este artículo por las Autoridades civiles de las cuatro provincias de Galicia prueba lo acertado de nuestro juicio, cuando en nuestro número del dia 5 manifestamos en la Revista de la prensa, que el mejor medio contra la emigracion sería la publicidad que debia darse á artículos de esta clase, para que, corriendo por manos del pueblo, se desengañaran los alucinados por engañadoras promesas.

El *Miño del 6* no ha llegado á nuestras manos lo cual sentimos y extrañamos mucho.

Leemos en *El Miño* que la señora Doña Josefa Galarraga, madre del malogrado poeta gallego D. Aurelio Aguirre, ha contratado con la redaccion de aquel periódico la impresion de los Ensayos poéticos que estaba publicando tan inspirado vate, en la parte que aun no son conocidos del público. Nos alegramos sobremanera de la noticia y damos nuestra mas sincera y cordial enhorabuena á los redactores del *Miño* por tan preciosa adquisicion, por la cual el pais no podrá menos de mostrar su agradecimiento. El genio poético de D. Aurelio Aguirre, tan desgraciadamente arrebatado de este mundo por una muerte temprana é imprevista, pertenece á Galicia, ó lo que es lo mismo, sus hijos tenemos la obligacion de darlo á conocer al mundo entero, y para elle la literatura del pais debe enriquecerse con todas las sublimes concepciones debidas á aquella lozana y brillante ima-

ginacion que ya no existe. Celebraremos que la redaccion del *Miño* cumpla pronto su palabra, pues nosotros y con nosotros todo el mundo, desea conocer la conclusion de los Ensayos poéticos.

Se ha señalado el dia 25 del corriente mes para verificar en el gobierno civil de la provincia de Orense, la subasta de la seccion de Puente Tibey á Castro Caldelas. en la carretera de Ponferrada,

Nos dicen de Santiago que desde hace unos ocho dias, no se ve otra cosa por todas las avenidas del pueblo, en todos los carruajes y demas vehiculos disponibles, que millares de personas que salen á veranear á las aldeas, baños y poblaciones maritimas, huyendo del sol abrasador que reververa en los edificios de aquella ciudad monumental. Siempre ha sucedido lo mismo; despues de las concurridas fiestas del Apóstol todo el mundo abandona al Santo patrono y queda Santiago poco menos que sin gente.

Por la Crónica del pais, Antonio Baianero Montenegro.

Seccion literaria.

LOS INSECTOS.

Fábula.

Estando el buen Pilpay, que fué en Oriente como Esopo en la Grecia y Fedro en Roma fabulista eminente, con sus amigos una vez de broma; aplastando un mosquito en el carrillo ¿en qué consistirá, dice al corrillo, que nunca ha de haber mosca, pulga ó chinche al rededor de mi, que no me pinche?...

—El mostraros los vichos tal encono, contestó uno con festivo tono, yo creo que consista en que sois fabulista.

¿Como quereis que os estén propicios, si sus hábitos malos, si sus vicios estais sacando á plaza y afeando para corregir otros deleitando?

La lectura no acabo de este cuento por ser para mi intento lo que ya llevo dicho suficiente; pues la menuda gente aunque muy malos mis conceptos halle, es muy fácil que calle por ocultar su condicion de chinche, y aun viéndose aludida, no me pinche.

LA PALOMA Y EL SAPO.

Fábula.

Un sapo ya mozuelo, en dejar meditaba la condicion humilde de su abuelo: las sapos desdeñaba; y á una paloma bella que solia pasearse por el prado dirigió el pensamiento enamorado y seguia solícito su huella.

La graciosa paloma fué corriendo la broma; y el sapo poseido de contento creyendo ya llegado su momento, resolviose á decir al ave hermosa que pensaba tomarla por esposa si en ello consentia.

La paloma le dijo:—no tendria ningun inconveniente si tú tuvieses alas; y aunque tengas gallarda marcha y paso deligente, temo que no te avengas muy bien con mis costumbres de habitar por los altos y las cumbres.

—Yo, dijo el sapo entonces con una voz que ablandaria los bronce, con tu ayuda y talento y á tus alas asido, tambien podré quizá surcar el viento y subir á tu nido.

—Ensayemos á ver, cógete y vamos, le dijo la inocente, ¿estamos?—Si, ya estamos.

Y á una altura prudente siéndole insoportable aquella carga, dió al pobre sapo una leccion amarga.

Cuantos hay que queriendo salir por este medio de la nada, no sé si bien la fábula comprendo, suelen dar como el sapo... una sapada.

Cándido Salinas.

Seccion mercantil.

BANCO DE LA CORUÑA.

Las esperanzas que fundadamente abrigaba la Junta de

gobierno, al dar cuenta de sus actos á la general en 15 de Febrero del presente año, empiezan á realizarse, y hoy tiene la satisfacción de ofrecer al exámen de la misma el balance de las operaciones del Banco, en el último semestre, que presenta una situación, sino tan próspera como la que han llegado á alcanzar, á fuerza de tiempo, otros establecimientos de su clase, en plazas de condiciones mas notoriamente favorables á su desarrollo, al menos tan desahogada y bonancible, ó tal vez mas, que lo que pudiera deducirse de la corta existencia que hasta hoy alcanza y de las circunstancias que atravesamos.

En efecto, si bien la marcha progresiva del Establecimiento, en los diferentes conceptos á que estiende sus trabajos, señalaba desde luego un aumento notable de movimiento y vida, asegurándose aquella de un modo que debe inspirar la mas alhagüeña confianza; si por consecuencia de ese mayor movimiento en todas las operaciones, ha prestado el Banco no pequeños servicios al comercio de la plaza, facilitando sus transacciones, contribuyendo poderosamente á que se multipliquen los cambios y estimulando en lo posible el desarrollo de la fuerza productora del capital; es innegable tambien que causas de todos conocidas han impedido la estension de esos mismos trabajos, de esas mismas operaciones, hasta el grado que la Junta general y la de gobierno anhelan, y al que llegará, á no dudarlo, impulsada por los esfuerzos de una y otra. Los amagos de una guerra inminente, cuya localizacion se tuvo desde un principio por un sueño, sin que la diplomacia europea se hubiese atrevido, hasta hace pocos dias, á tranquilizar acerca de este punto á las naciones neutrales, introdujeron inmediatamente la alarma en los principales mercados extranjeros, el metálico, asustadizo de suyo, escaseó visiblemente, y como consecuencia ineludible de este retraimiento natural, todos los establecimientos de crédito procuraron reconcentrar sus fondos, restringiendo en gran parte las operaciones y aumentando los tipos de su respectivo interes. Las alarmas mercantiles son contagiosas de necesidad, por las estrechas relaciones de utilidad recíproca, con que en laza el comercio á todos los pueblos del mundo, y por lo mismo se hicieron sentir en nuestro suelo la falta de numerario y el temor de que acaso pudiesen sobrevenir conflictos lamentables. La prudencia, pues, aconsejaba á los Bancos oponer dificultades de precaucion á la realizacion posible de la crisis; y hé aquí el motivo de la subida general en los tipos del interes para los descuentos, desde los primeros dias de Mayo. Y como dichos establecimientos disminuian á la par sus demas operaciones, con el objeto de conservar, no solo sus reservas, sino mucha parte del capital en circulacion, que se apresuraron á recoger, esta Junta de gobierno creyó llegado el caso de alterar igualmente el interes para los descuentos; aunque apesar de las circunstancias espresadas, solo lo elevó al máximun de seis por ciento en dichas operaciones, y al de cinco por ciento para los créditos en cuentas corrientes con interes, sin que por eso dejase el Banco de poder contar siempre con una existencia en metálico, mayor que la que exige el artículo 13 de los Estatutos, respecto á los billetes en circulacion, como lo comprueban los estados mensuales.

A las dificultades mencionadas, con que ha tenido que luchar la Junta de gobierno, debe agregarse la observacion de que, aunque quedó autorizada por la general, para que dentro del espíritu de los párrafos 2.º y 7.º del artículo 5.º de los Estatutos, diese á las operaciones que en ellos se determinan toda la estension conveniente, y si bien abundando en los deseos de los señores accionistas, se esmeró en cumplimentarlos, procediendo á llevar á efecto las ideas emitidas sobre el particular, solo desde 15 de Febrero data la espresada autorizacion; por lo que bien puede calcularse, que hasta Marzo no se realizaron operaciones bajo aquel concepto, y que sus resultados no empezaron á obtenerse hasta Abril, reduciéndose por lo tanto el ejercicio de la misma, únicamente á tres meses del que examinamos.

Esto no obstante, y á pesar de los obstáculos que por las

razones espuestas ha sufrido la marcha general de los negocios, puede decirse, en vista de los resultados del balance, que el Banco se halla, desde el segundo semestre de su instalacion, en via de indudable progreso, asi lo demuestran las utilidades conseguidas durante el mismo, y que ascendieron en Enero á 14,491 reales 79 céntimos, en Febrero á 17,366 reales 78 céntimos, en Marzo á 14,931 reales 45 céntimos, en Abril á 19,633 reales 52 céntimos en Mayo á 35,500 reales 77 céntimos, y en Junio á 82,234 reales 61 céntimos. Resulta, pues, una diferencia de utilidades, en favor del último ejercicio, comparadas con la de reales vellon 77,110 y 52 céntimos que arrojó el primero, de 107,048 reales 40 céntimos, que es la que media entre aquellas utilidades y la suma de reales vellon 184.138 y 92 céntimos, ganancia total del actual semestre; prueba palpable de que el Banco, tanto por los importantes servicios que ha prestado y sigue prestando al comercio, como por el crédito que en la plaza y en las demas de la Península ha obtenido, se encuentran en un marcado periodo de adelanto y de prosperidad.

A tan apetecido objeto se han dirigido las miras de la Junta de gobierno, que impulsada por el principio de una bien entendida economía, y de acuerdo, hasta cierto punto, con justificadas indicaciones, ha hecho en los gastos del establecimiento las rebajas compatibles con el pronto y acertado desempeño de sus trabajos, aunque por la fecha en que han tenido lugar, se deduce que hasta el nuevo semestre no comenzarán á apreciarse verdaderamente sus resultados.

Los que desde luego presenta á la consideracion y al exámen de la Junta general son los siguientes:

(Se continuará.)

Por consecuencia del nombramiento de director del Banco en la persona del Sr. D. Pedro Manuel Atocha, ha recaído el de vice-presidente, cuyo cargo desempeñaba aquel en el Sr. D. Juan Bautista Filgueira.

Vemos con singular placer el Real decreto de 29 de julio último, modificando algunas disposiciones de los estatutos de la creacion del Banco español de la Habana, en sentido de dar mayor ensanche y facilidad á las operaciones de aquel establecimiento; porque creemos que el gobierno de S. M. se hallará dispuesto á hacer iguales concesiones en pro de los establecimientos de la misma índole en la Península.

Entre sus disposiciones hay dos tan notables, que en aplicacion al de esta capital, no solo sería útil y conveniente, sino necesaria.

Por el artículo quinto se autoriza á aquel para que puede emplear en operaciones á plazos de 3 á 6 meses, prorogables por el mismo término, una cantidad igual á su capital realizado, siempre que con la reserva metálica y con efectos á noventa dias fecha, estén garantizadas las obligaciones exigibles por billetes, cuentas corrientes y depósitos.

Lo corto del plazo de noventa dias fijado así en la ley de Bancos como en los estatutos del de esta plaza, es una trabaja que imposibilita hacer operaciones de descuento; máximamente cuando los pagarés esceden de aquel plazo, por mas que las firmas que los garantizen sean de personas abonadisimas; resultando de aquí que el Establecimiento tiene que dejar de hacer la operacion en perjuicio de sus intereses y del comercio, retrayendo á este, como es natural, y obligándole á descontar fuera del establecimiento, con lo que se da lugar á que la usura no desaparezca.

En el artículo séptimo dice: que de las firmas que sirven

de garantía á los efectos descontables por el Banco, una será precisamente de individuos avecindados en la Habana, y otra de persona avecindada en la isla de Cuba.

Reconocida está por todos la necesidad de reducir á dos las tres firmas que para descuentos exige el reglamento de este Banco, y vemos que el citado artículo séptimo no solo no comprende mas que dos firmas, si no que, con que una sea de la plaza, es suficiente, y se comprende á primera vista que con esta reforma habría una traba menos, y podrían descontarse efectos de fuera de la plaza, domiciliándolos, facilitándose así, las transacciones en toda Galicia, con ventajas de reciproca utilidad.

No dudamos, pues, un momento en creer que si la celosa junta de gobierno del Banco de esta ciudad con el buen criterio que la distingue, gestiona cerca dal gobierno de S. M. las concesiones que dejamos apuntadas, y que fundadamente exige su situacion, y sobre todo si en estas gestiones le acompañan los demas Bancos de la misma especie, que tienen en ellas un igual interes, sus justas reclamaciones serán un dia debidamente atendidas, y entonces los intereses de este como los de los demas establecimientos de su clase, recibirán con ello un gran impulso.

Martes 9 de agosto.—Precios corrientes.

Aguardiente de anis.....	54 p. f.
idem de Holanda.....	55 id.
idem de caña.....	50 id.
Aceite.....	50 rs. arb.
Azúcar blanco.....	56 id. id.
Idem quebrado.....	46 id. id.
Cueros al pelo de Buenos Aires.....	53 cuartos libra.
Jabon de Malaga.....	10 3/4 p. f. qq. gallego.
Arroz.....	96 rs. quintal
Bacalao.....	9 p. f. id. gallo.
Cacao caracas.....	48 p. s. fanega
Idem guayaquil.....	29 id. id. id.

CAMBIOS.

- Londres, á 60 dias 50,1/4.
- Paris, á 8 d'v. 5,23
- Madrid, 3/8 á 1/2 beneficio.
- Barcelona, 3/4 id.
- Málaga 3/4 id.
- Cadiz, 1/4 id.
- Sevilla, 1/4 id.
- Valencia, 1/4 á 3/8 id.
- Alicante, 1/4 á 3/8 id.
- Santander, 1/2 á 3/4 id.
- Bilbao, 3/4 id.
- San Sebastian 1/4 id.
- Gijon, par á 1/4 id.
- Lugo, 3/4 d.
- Santiago, 1/4 id.
- Vigo, 1/4 id.
- Pontevedra, 1/2 id.

Bolsa de Madrid del dia 9,

Cotizacion oficial por telégrafo.

Fondos públicos.

3 por 100, 43'15 y 10.

Bolsa de Paris.

3 por 100 francés, 60,70.

4 1/2 97'50.

Españoles.

3 por 100 interior 43 1/2.

3 por 100 diferido, 32 1/2.

Ingleses.

Consolidado, 95 3/8 á 1/2.

Cotizaciom oficial del 5 de agosto.

MADRID.

Londres á 90 dias fecha, 50-45.

Paris á 8 dias vista, 5 23 p.

cambios oficiales de plazas del reino.

Albacete 1/4 Daño.	Lugo 1 daño.
Alicante 1/2 Beneficio.	Málaga 5/8 beneficio.
Almeria par d Daño.	Murcia 1/4 d Beneficio.
Ávila.	Orense 1 p Daño.
Badajoz 3/4 p Daño.	Oviedo par p. Daño.
Barcelona 1 d Beneficio	Palencia 1/2 d Daño.
Bilbao 1 Beneficio.	Pamplona 1/2 d. Beneficio.
Burgos 1/8 d Beneficio.	Pontevedra 7/8 p Daño.
Cáceres 1/8 Beneficio.	Salamanca 1/2 d Daño.
Cádiz 1/2 d Beneficio.	San Sebastian 1 p Beneficio.
Castellon.	Santander 1/2 d Beneficio.
Ciudad-Real.	Santiago 3/4 p Daño.
Córdoba 1/4 d Daño.	Segovia 1/2 p Daño.
Coruña 1/2 d Daño.	Sevilla 1/8 d Beneficio.
Cuenca.	Soria 3/4 p Daño.
Gerona.	Tarragona par Daño.
Granada 3/8 Beneficio	Teruel.
Guadalajara par Daño.	Toledo 3/4 Daño.
Huelva.	Valencia 1/2 Beneficio.
Huesca.	Valladolid 1/4 p Daño.
Jaen 3/8 p Daño.	Vitoria 1/2 d Beneficio.
Leon par. Daño.	Zamora 3/4 p Daño.
Lérida.	Zaragoza 1/8 d Daño.
Logroño par d Daño.	

Por la seccioc mercantil,
Eladio Fernandez y Miranda.

Por causas fáciles en los primeros números de una publicacion, se cometió efectivamente error en los números publicados en algunos precios, especialmente en los de cueros al pelo de Buenos Ayres y de azúcar. Antes de recibir queja se habian tomado las necesarias medidas para que esta falta no vuelva á repetirse nunca.

Y con este motivo advertimos, así á nuestros suscritores como á los que no lo sean, lo mismo respecto de esta como de las demas secciones-lo cual hacemos competentemente autorizados-que cuando se dirija una queja ó reclamacion, se haga no por medio del anónimo-medio poco decoroso siempre-sino con el propio nombre, pues siendo justa y fundada la queja, lejos de resentirnos, la apreciamos.

Movimiento marítimo.

Entrados.—Vapor español Cádiz, capitan José Pedrós, de Gijon cargamento general, un dia de navegacion, 137 toneladas, 23 tripulantes, pasajeros 43, fuerza de 120 caballos.
Balandra inglesa Watervicht, capitan Thomas William Phipplipins de Plimonth, en lastre, 9 dias de navegacion, 49 toneladas, 5 tripulantes.

Bergantin español joven Emilio, capitan Adriano Martinez de Bergen con bacalao, 24 dias de navegacion, 152 toneladas 9 tripulantes.

Balandra inglesa Pilar, capitan Peter-Coles de Suances con carbon, 9 dias de navegacion, 65 toneladas, 6 tripulantes.

Polacra goleta española Singular, capitan Andrés Gonza-

ez, de Carril con plomo cueros y otros efectos, 4 dias de navegacion, 79 toneladas, 6 tripulantes.

Bergantin goleta español Banca, capitan José Novo de sada en lastre, un dia de navegacion, 38 toneladas, 4 tripulantes.

Quechemarin español S. Ramon, capitan Marcelino Rey de Luanco, con cal y piedra, 4 dias de navegacion, 18 toneladas, 3 tripulantes.

Idem español nuestra Señora del Carmen, capitan Salvador Neira de Villaviciosa con cal 8 dias de navegacion, 17 toneladas 5 tripulantes.

Polacra Goleta S. Martin, capitan Roque Cerezo, de Gijon con carbon, 4 dias de navegacion, 36 toneladas, 6 tripulantes.

Polacra goleta Victorina, capitan Juan N. Rodriguez de Gijon con piedra calvia, 4 dias de navegacion, 51 toneladas, 3 tripulantes. 2 pasajeros.

Quechemarin español Union, capitan Francisco Figueroa de Ferrol, en lastre, un dia de navegacion, 11 toneladas, 5 tripulantes.

Despachados.—Bergantin goleta Español Vicente, capitan Ramon Medina á Santander con aguardientes, 106 toneladas 9 tripulantes.

Vapor español Cádiz, capitan José Pedrosa á Carril carga general y 37 pasajeros.

Galeon español capitan Angel de los Santos, á Camariñas en lastre.

Quechemarin español Union, capitan Francisco Figueroa á Camariñas en lastre.

Parte del vigia del dia 7.—*de la puerta de la Torre manifiesta haber señalado el del monte San Pedro:*

El lugre guarda costas procedente de la mar, un vapor á hélice nombrado, Cádiz, un bergantin, un quechemarin del NE., un bergantin-goleta del O., y otro idem que salió del Ferrol, españoles mercantes, y dos balandras inglesas idem del N., entraron en este puerto.

Viento O. fresquito mar buena y horizonte aturbonado.

Por lo no firmado,

El secretario de la redaccion, Luis Montanaro.

Seccion de anuncios.

POR SEIS DIAS.

Barato de papel, calle de Espoz y Mina, número 162.

Papel blanco, marca holandesa, de varias clases
Idem azul, idem idem de varias clases.
Idem de cartas de moda de varias clases en paquetes.
Idem idem idem en cajitas.
Sobres de cartas azules, blancos y de colores.
Papel de marquilla de varias clases.
Cartulinas de charol blancas, para targetas.
Idem sin lustre de mate de moda para targetas.
Idem negras para targetas de luto.

INTERESANTE

para todos, y en particular á oficinas y ayuntamientos.

En la imprenta donde se imprime este periódico, situada interinamente en la calle de S. Agustin, núm. 1, se imprime toda clase de trabajos, para cuyo efecto se ha hecho venir un elegante y variado surtido de caractéres.

Las personas que le honren con sus encargos hallarán, unido al buen gusto la prontitud.

MANUAL

de Legislacion Burocracia forestal por

D. HILARIO RUIZ AMADO,

Ingeniero de Montes.

BASES DE LA PUBLICACION.—Esta tendrá lugar en la ciudad de Gerona por entregas de 64 páginas del papel ó impresion igual al prospecto, que con su correspondiente cubieria saldrán el 30 de cada mes sin interrupcion alguna ya empezar, desde abril próximo.

El precio de cada una será de 5 reales en dicha capital y 6 feura de ella, pagados antes de recibirla, remitiéndolas por el correo con toda puntualidad y los suscritores su importe en letras sobre la Administracion ó sellos de franqueo.

La obra constará de 7 entregas.

Los suscritores que lo hagan desde luego á toda la obra y en un solo plazo anticipado, se les hará una rebaja del 20 por 100, de suerte que pagarán respectivamente 28 y 32 reales, y se les dará gratis los pliegos de esceso que resultaren por razon del apéndice.

La suscripcion se hará por carta dirigida al autor ó al impresor en esta capital, ó á los ingenieros del ramo en las provincias.

Con el sistema de pago con sellos de franqueo de cartas (13 por cada entrega ó 68 por toda la obra) se evitan los inconvenientes, que de otro modo se presentarían en muchos pueblos, donde no hay proporcion de hacerlo por letras.

EL ATENEO, periódico de intereses materiales, ciencias, artes y literatura. Se publica en esta ciudad los miércoles, viernes y domingos. Redaccion y administracion en el ATENEO, calle de la Franja, 20, donde se verifica la suscripcion y admiten la correspondencia, anuncios y comunicados y cualesquiera reclamaciones.

Precios de suscripcion 4 rs. al mes en la Coruña, 15 al trimestre fuera y 80 por 6 meses en Ultramar. Precio de los anuncios 8 maravedises para los suscritores, y 16 maravedises para los que no lo sean.

Se insertarán á precios convencionales los anuncios cuya publicacion se encargare por mas de 15 dias, é igualmente se insertarán á precios convencionales los comunicados.

HISTORIA Y DESCRIPCION

DE LA

ciudad y departamento naval del Ferrol,

POR DON JOSÉ MONTERO Y ARÓSTEGUI.

Obra dedicada á S. M. la Reina Doña Isabel II, y acogida bajo su real proteccion.

SISTEMA DE PUBLICACION.

Esta obra se entregará á los señores suscritores en el momento que esté impresa. Hasta su entrega no abonarán su importe. Este es el de 20 rs. cada ejemplar en rústica. Solo, pues, se requiere que los que gusten suscribirse lo manifiesten directamente al autor, Madrid, calle de Hortaleza, 20 y 22, principal, ó á D. Andrés Suarez; imprenta de de Tajonera y Pita, en Ferrol; Puga, en la Coruña; Calleja, Souto é hijo, en Santiago; redaccion de *La Perseverancia*, en Pontevedra; D. José Novoa, en Orense; Soto Freire, en Lugo; redaccion de *El Niño*, en Vigo; J. N. Rodriguez, en Tuy; no manifestando el número de ejemplares porque se suscriban, con el fin de que sus nombres puedan figurar en la lista general de suscripcion que se pondrá en la obra.

EDITOR RESPONSABLE, DOMINGO A. LOPEZ.

Coruña: Imprenta á cargo de Castor Miguez, -- 1889.